

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Fomento

Corrección de errores de la Orden de 30/11/2011, por la que se convocan ayudas del Plan Renove de Electrodomésticos en Castilla-La Mancha, incluidas en el Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012, destinadas a la compra de electrodomésticos de alta eficiencia energética y se establecen las bases reguladoras de la concesión de las mismas. [2011/17743]

Advertidos errores en la mencionada Orden, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 236, de 2 de diciembre de 2011, se procede a subsanarla en los siguientes términos:

En la Base 4ª.- Actuaciones subvencionables, 1.c), donde dice:

“Lavadoras clase energética A, eficacia de lavado A y consumo energético < 170 Wh/Kg”

Debe decir:

“Lavadoras clase energética A, eficacia de lavado A y consumo energético ≤ 170 Wh/Kg”

En la Base 5ª.- Criterios de reparto y cuantía de la subvención, 2 (cuadro), Lavadoras, donde dice:

“Clase energética A, eficacia de lavado A y consumo energético < 170 Wh/Kg”

Debe decir:

“Clase energética A, eficacia de lavado A y consumo energético ≤ 170 Wh/Kg”